

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 12 de septiembre de 2012, de la Delegación de Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Almería, por el que se notifica la propuesta de resolución formulada en la instrucción de expediente disciplinario que se cita.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, en el domicilio que consta en el expediente, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona la propuesta de resolución que formula el Instructor del expediente disciplinario 3/2012, incoado mediante Resolución de 20 de abril de 2012, seguido contra don Rafael Francisco Miranda Aguilera, con DNI núm. 27507269-G.

En virtud de lo dispuesto en el art. 48.5 del VI Convenio Colectivo del personal laboral al servicio de la Junta de Andalucía, se le concede un plazo de 10 días para hacer las alegaciones que estime procedentes.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber al interesado que la propuesta de resolución y el citado expediente disciplinario 3/2012 estarán a su disposición durante los 10 días siguientes a la publicación del presente anuncio, en la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en Almería, sita en Paseo de la Caridad, 125, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.

Almería, 12 de septiembre de 2012.- El Instructor, Francisco J. Soria Rodríguez.